



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-38-APN-SSCYFTTYP#SGP

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 10 de Enero de 2019

Referencia: REHABILITACIÓN DE LICENCIA EX-2018-53213916 GEISA TRAVEL

VISTO el EX-2018-53213916 -APN-DDE#SGP, el legajo N° 16068, y
CONSIDERANDO:

Que en razón de no haber procedido a la reposición del fondo de garantía se procedió mediante Disposición N° 01 de fecha 14/09/2018, al dictado de caducidad de la licencia de la agencia GEISA TRAVEL, legajo N° 16068.

Que la misma en concordancia con lo previsto por el artículo 10° de la Resolución N° 166/05 solicitó la rehabilitación de su licencia.

Que analizados los antecedentes obrantes en la Dirección Nacional de Agencias de Viaje, se determinó que no existen elementos de juicio que impidan acceder a lo solicitado.

Que la citada agencia procedió a la inmediata regularización de todos los requisitos legales en lo referente al Fondo de Garantía, dando de esta forma cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4° del citado texto legal.

Que en consecuencia procede dictar el acto administrativo que rehabilite la licencia de la agencia GEISA TRAVEL, legajo N° 16068.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades conferidas por la Ley N° 18.829, y los Decretos Nros. 2.182/72, 174/18 y su complementaria, y 188/18.

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE CALIDAD Y FORMACIÓN TURÍSTICA
Y DE FISCALIZACIÓN DE PRESTADORES

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Rehabilitase la licencia otorgada a VHR TRAVEL S.R.L. CUIT N° 30-71460459-3, autorizada para operar bajo la designación comercial de GEISA TRAVEL, en la categoría de EVT,

con legajo N° 16068, en su domicilio comercial sito en PIEDRAS N° 519 5° "B" (1070) CABA, atento lo expresado en los considerandos de la presente y procédase a su alta en el registro respectivo.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Digitally signed by CASANOVA FERRO Gonzalo Alcibiades

Date: 2019.01.10 13:10:14 ART

Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gonzalo Alcibiades Casanova Ferro

Subsecretario

Subsecretaría de Calidad y Formación Turística y de Fiscalización de
Prestadores

Secretaría General